

## BIBLIOGRAFIA

JOSE DE ARTECHE. *Siluetas y recuerdos*. Pamplona, 1964.

Arteche ha llegado a poseer un buen estilo, un buen estilo que puede merecer el extraño calificativo de "mayoritario". Esto último hay que explicarlo, y la explicación se basa en que su fácil y al mismo tiempo difícil manera de escribir ha adquirido un carácter dominante de masas de lectores. Tiene muchos y cada vez aumentan en número.

Soy algo romo en sorprender esa clase de secretos. Pero, para mis adentros, la boga creciente de este autor reside en el dominio casi mágico de su ternura. Esto vale, sobre todo, para sus libros que pudiéramos llamar "misceláneos", para sus escritos "impresionistas" que, claro está, son también muy impresionables.

No quiere esto decir que no utilice la ternura en sus biografías de alto vuelo, porque, como es natural, está también allí presente; pero allí está mezclada con su incontenible preferencia por los estudios caracterológicos, los cuales no hacen desmerecer esos libros, sino que los avaloran.

Este libro de ahora es de los primeros, de los libros misceláneos ahítos de ternura. No hay más que pasar la vista por los párrafos que dedica a la buena memoria del buenísimo amigo Pablo Zabalo, retrato en el que colaboran, por así decirlo, el biógrafo y el biografiado, bien cargado él también de ternura.

Por lo demás, pretender hacer una reseña cumplida de tantos temas que se tocan en este libro misceláneo, es tarea poco fácil. Y he dicho que se tocan, porque efectivamente los asuntos quedan sólo insinuados, levedad de intención que en el caso de Arteche es un recurso literario.

De cuán lejano haya sido el eco de los escritos de éste son muestra elocuentísima los elogios certeros y nada disimulados que le dedican nada menos que Marañón y Gómez de la Serna, figuras máximas que fueron captadas por el buen arte literario de Arteche.

En suma: un libro más que no me atrevería a calificar en estilo "anzuelano" como *más mejor*, pero sí como tan bueno como cuantos le han antecedido.

F. A.

TORIBIO ALZAGA. *Burruntziya*. Auspoa Liburutegia, núm. 29, 1963.

El P. Antonio Zavala, *deus-ex-machina* de esta colección, ha escrito alguna vez o, por lo menos, ha dicho oralmente alguna vez, que existía una escuela humorística de escritores vascos que llevaban consigo un signo especí-

fico. Esa escuela era la escuela donostiarra: la de Vilinch, Soroa, Iraola y quizá como último pero muy afortunado representante, don Toribio Alzaga.

De éste y precisamente de su primera época, la más popular, son las chispeantes producciones cómicas que responden a los títulos de "Burruntziya", "Bernaiño'ren larryak", "Txibiribiri" y "San Tomas'eko feriya". Si la risa explosiva acompañaba a las representaciones reales, no deja de acompañar también a su lectura a pesar de la pérdida de realismo.

Son un pasto no sólo para el apetito corriente, sino para la voracidad arrolladora.

F. A.

**MENDIOLA QUEREJETA, RUFINO.** *La vida cultural de San Sebastián.* San Sebastián, 1963.

Don Rufino Mendiola Querjeta, Doctor en Filosofía y Letras y Director de la Biblioteca Municipal de San Sebastián, ha hecho publicar este libro con ocasión de las fiestas centenarias de la reconstrucción y expansión de la ciudad. Dotado de conocimientos, proclamados por los títulos facultativos y profesionales que ostenta, y situado, por los puestos que competentemente ejerce, en verdaderas atalayas de los problemas que constituyen la materia de esta publicación, nos da un extenso panorama de la vida cultural de San Sebastián y un intenso y moroso, aunque claro, recorrido por el desarrollo y vicisitudes de las escuelas públicas, colegios privados, escuelas náutica y de comercio, escuelas del magisterio, de enseñanzas técnicas de artes y oficios, en cuanto hace relación a actividades docentes; de las sociedades culturales, artísticas y musicales, en cuanto a la vida social "culturalizada"; de las publicaciones de todo género; y, finalmente, de las bibliotecas.

Aunque el propósito haya sido meramente esquemático, no por eso ha dejado de utilizar y citar las fuentes impresas y manuscritas en que se han cimentado sus conclusiones que nos presentan bastante distinto del que frívola e injustamente suele adjudicarse a la capital guipuzcoana.

F. A.

**ARozAMENA, JESUS MARIA DE.** *San Sebastián. Biografía sentimental de una ciudad.* Madrid, 1963.

El autor ha escrito una obra sumamente amena y agradable. El subtítulo es un acierto. Expresa admirablemente el plan y propósito de la obra. Es donostiarra. Su relato dedicado a la memoria de su padre, comienza el día del nacimiento de éste. Efectivamente, es una manera entrañable de concebir un relato a propósito de la ciudad natal. En efecto, el San Sebastián de Arozamena no es de cartón piedra, sino algo realmente vivo. Busca una realidad de presencia y lo consigue. Los recuerdos tienen en este libro una parte importante. Quiere decirse que de la mano de su autor se va muy a gusto por todos los rincones escuchando su —a veces— melancólico relato. Pero la melancolía es ingrediente acertadísimo para esta clase de libros.

J. A.

**ARozAMENA, JESUS MARIA DE.** *Donostia, capital de San Sebastián.* San Sebastián-Zarauz, 1964.

El autor conoce los entresijos anecdóticos de su pueblo por lo vivido

con experiencia personal y por lo oído, con fruición de oyente bien predispuesto, a sus progenitores muy entrañados en la esencia de la vida local. Como posee además un buen dominio del diálogo y un buen saber decir lo mismo en vasco que en castellano, el resultado culmina en un libro amenísimo que no se dejará de la mano desde que haya sido "empuñado", en tanto que la curiosidad hacia un pasado desgraciadamente en trance de pretérito perfecto y la jugosidad de algunos de los diálogos, sobre todo el en que actuó de protagonista nuestro muy recordado don Ramón Inzagaray suscitan el interés y promueven la sonrisa vecina a la carcajada en los lectores deseosos de pasar un buen rato. El título tiene una evidente y aguda intención estimuladora de los fervores localistas.

F. A.

I. LARRAÑAGA y R. IRURETAGOYENA. *Hernani 1962. Estudio sociológico de un pueblo industrial guipuzcoano*. Zarauz, 1964.

Dos sacerdotes jóvenes, dotados de muchos arrestos, se han lanzado a la aventura, mejor dicho, a la doble aventura de redactar primero tras una pacientísima labor y hacer imprimir después con digna presentación tipográfica, el libro resultado de sus pacientes estudios.

La estadística, tan usada hoy como desusada antes y, sobre todo, tan escrupulosamente formada y manejada, les ha hecho llegar a conclusiones insospechadas en orden a la interpretación atinada de la realidad pastoral de su pueblo, Hernani.

Asombra el volumen de material que han tenido que manejar, aunque se hayan visto asistidos siempre de colaboraciones que noblemente se han cuidado de consignar: planos, paradigmas, tablas estadísticas, todo en el estilo moderno que hace ver las cosas de un golpe de vista, ha sido utilizado sin recortes, pero también sin ampulósidades. Sobre todo eso, un texto de buena andadura y de clara exposición ha hecho que el libro sea considerado como espécimen entre los de su género. Porque la verdad es que, aunque el estudio se contrae a una villa guipuzcoana, puede interesar a sectores más amplios e incluso puede pasar como modelo de ese género de estudios.

Entre los asuntos tratados figuran la evolución demográfica de Hernani, la de la agricultura, el desarrollo de la industria, los aspectos ecológico, social cultural y religioso, el núcleo central y los barrios, la inmigración, la práctica religiosa y las previsiones demográficas.

Todo ello aparece ayudado, como ya se ha dicho, con abundantes ilustraciones ambientales y técnicas.

Es libro que se ha hecho candidato a figurar en bibliotecas públicas y particulares.

F. A.

LUIS MICHELENA. *Textos arcaicos vascos*. "Biblioteca Vasca", VIII, Madrid, (Editorial Minotauro) 1964.

Luis Michelena es uno de los vascólogos que de modo más decisivo hace avanzar el estudio diacrónico del euskera sobre firmes bases científicas. Aparte de sus numerosas contribuciones y reseñas bibliográficas en diferentes revistas, tenemos que recordar sobre todo la publicación del *Dictionarium Linguae Cantabricae* de Landucci, de 1562, en colaboración con Manuel Agud, en 1957, y su *Fonética histórica vasca*, en 1962, obras que he hojeado con ver-

dadera fruición y acerca de las cuales hubiera redactado ya algunas cuartillas, si el deseo de dedicarles un comentario que estuviera en proporción con sus méritos y la necesidad de dedicar frecuentemente mi atención a otros asuntos, no hubieran dejado mis notas en simple proyecto. El libro al que voy a referirme ahora recoge en 206 páginas de apretada tipografía toda una serie de textos arcaicos, dispuestos en orden cronológico y analizados con sobrias anotaciones critico-lingüísticas.

El libro responde al plan de “exhumar e interpretar a la luz de una hermenéutica crítica los viejos textos de la lengua vasca”; y, aunque no es crestomatía como la que proponía Don Ramón Menéndez Pidal, “en la que todas las voces y breves frases que del vascuence se escribieron antes de su pleno cultivo literario figurasen doctamente leídas y fechadas”, es una colección preciosa de materiales bien ordenados y puestos al alcance de los investigadores euskeristas. Por mi parte, para no incurrir de nuevo en el peligro de dejar sin la debida mención obras de tanta trascendencia, voy a anticipar por lo menos unas pocas observaciones que me salen al paso, dejando para otra oportunidad un posible estudio más detenido.

La primera sección, que lleva por epígrafe “Antigüedad”, recoge y analiza algunas inscripciones de época romana, con nombres de personas y de divinidades, que constan en inscripciones funerarias y votivas, halladas casi todas dentro del territorio de la antigua Aquitania, y algunos nombres de lugar documentados en fuentes literarias y epigráficas. Nos han parecido muy acertadas, ya desde estudios anteriores del autor, identificaciones como las de *Sembe-* con *seme*, *Cison-* con *gizon*, *Andere-* con *andre*, *Belex-* con *beltz*, etc.; aunque se trata de nombres propios sin significado conocido; pero nos parecen menos seguras, por hallarse más fuera de contexto, otras interpretaciones (*Bihos-* como *biotz*, etc.). En todo caso, no creemos que haya que prescindir de estos testimonios epigráficos. El camino trazado por Michelena puede ser fecundo en resultados.

En la p. 17 (1.4.), en la lectura de la estela de Arguenos, supongo que la reconstrucción F(ilio) será una errata por F(iliae), ya que BONSILEXSI (en dativo) es la “mujer” (UXORI) de (P)AULLINUS.

Es interesante en la p. 18, la estela de Luchon (1.9.) por la declinación latinizada de varios nombres terminados en *-tarr-*: BONTAR (nominativo), hijo de HOTAR (HOTARRIS en genitivo), dedica la estela a HOTAR (HOTARRI en dativo), hijo de ORCOTAR (ORCOTARRIS en genitivo) y a SENTAR o SENAR (SENTARRI en dativo), hija de ELONI.

¿No podrían citarse aquí, a título de comparación y contraste, también palabras como GURDUS, atestigüada, según creo, por Quintiliano el Calaguritano con el significado de “gordo”, y relacionada con el vasco actual GURI, lo mismo que “cerdo” con ZERRI e “izquierdo” con EZKER? Se trata de voces que se han perpetuado en el romance ibérico y en el euskera actual sin más diferencia que la del sufijo *-do*, que también está aún vivo en el euskera (en Guernica BIZARDO, “barbudo”, con sentido peyorativo), aunque en este caso, no se ha aplicado a las voces euskéricas y sí a las ibero-románicas. El GURDUS de Quintiliano sería GURI+DO, latinizado como GURIDUS (ZERRI+DO > \*ZERRIDUS > *cerdo*; EZKER+DO > *izquierdo*).

Y aunque no se trate de textos, sino de elementos fósiles, no puedo dejar de aludir tampoco a los antropónimos romanos, desaparecidos del uso común en nuestra tierra con la invasión de los bárbaros, pero que se conservan

como radicales de nuestros más antiguos topónimos, con fonética de los tiempos de la PAKE romana: *Liquiñano* < "Liciniano"; *Luquiano* < "Luciano" (lugar de Alava), comparable con *Luquin* (medieval *Luquain*) < "Luciani" (lugar en el partido de Estella); *Derendano* < "Terentiano" (lugar de Alava); *Guirguillano* < "Virgiliano"; *Zirikiain* < "Siriciani"; *Morentin* y *Morentiain*, etc. *Terencio*, *Siricio*, *Licinio*, *Luciano*, *Virgilio*, *Luciano*, y otros, son nombres que sin duda se usaron mucho en la época de la PAKE romana y que luego desaparecieron casi del todo para hacer lugar a *Sancho*, *Eneco*, *Ochoa*, *Acenari*, *Bela* o *Beila*, *Obeco* y otros, que apenas aparecen con sufijos en *-ano*, *-ain*, *-ana*, *-ica*, como a la inversa, a los nombres romanos apenas se les agregan los sufijos *-uri* o *-tegi*, que son propios de *Enekotegi* o *Enekuri*, *Obekuri*, *Otxanduri*, *Otxandategi*, *Otxoategi*, *Usoategi*, etc. Una de las excepciones más notables la constituye el nombre de "Munio", que figura ya en *Muniain* y *Munain* y en *Muñana*, y se perpetúa en *Muniategui*. En *Ansoain*, *Belascoain*, *Garrinain* la terminación *-ain* con nombres no romanos se debe quizá a la analogía ejercida por los numerosos topónimos romanos de la comarca...

Pero no voy a meterme ahora por este camino ni voy a tratar este tema, del que me ocupó más detenidamente en un viejo trabajo mío inédito e interrumpido hace tiempo sobre *Jalones cronológicos en la historia del euskera* o algo parecido. Lo que sí me interesa sugerir desde ahora a Michelena es que el diferente tratamiento fonético de *-ain* en *Asiain* y en *artzain* puede deberse a la influencia de la frecuente posición intervocálica de la nasal en los nombres comunes con artículo ("Eneco Arzaya", "Semen Arçai"), que no se da en los topónimos.

La segunda sección de la obra de Michelena recoge textos de la "Edad Media": en primer lugar una selección de testimonios de nombres de lugar y de persona, y en segundo lugar, glosas y "semiglosas", palabras y frases, con algún texto más extenso.

Antes de entrar en esta sección se debe observar que, aunque ahora llamamos "vascos" a todos los euskeldunes o hijos de euskeldunes, los "váscones" de la antigüedad, y aun los de la Alta Edad Media, no eran sino uno de los pueblos, quizá el más importante, de los que hablaban euskera, y que al parecer habitaban la mayor parte de Navarra y parte de Aragón y La Rioja; pero también hablaban euskera los "iputzes" o "guiputzes" y otros grupos várdulos, y los carísticos, que luego se llamaron vizcaínos. Aunque al euskera se le llamó "vascuence" (< *vasconice*) probablemente en la Rioja en primer lugar, en contraste con los que hablaban "romance (< *romanice*)" o "en román paladino", no son el único indicio de la presencia vasca nombres como "Villabáscones" o "Basconillos", puesto que también hablaban dialectos del idioma denominado "vascuence" por generalización otros euskeldunes de Alava, Guipúzcoa o Vizcaya.

Hecha esta advertencia, estoy de acuerdo con Michelena en disentir de R. Menéndez Pidal en su juicio de que "la onomástica nos permite afirmar que los emigrantes váscones venían de Navarra y Aragón y no de las regiones vascongadas". Yo rectificaría la frase del ilustre académico en el sentido de que "los emigrantes euskeldunes procedían también de Navarra y Aragón y no sólo de las regiones vascongadas". Tenemos además la documentación de los cartularios. Y en cuanto a la onomástica, aunque "algunos" de los nombres usados en Aragón y Navarra comienzan quizá a figurar en la documentación castellana después del casamiento de Alfonso III con Doña Jimena en la se-

gunda mitad del siglo IX, no se puede negar que otros nombres "vascónicos" son comunes a todo el País Vasco y a Castilla y a Navarra, y que no se pueden deducir conclusiones de mucho alcance del hecho de que existan también nombres característicos de algunas comarcas, como "Obeco" o "Velasco" en las regiones vascongadas, y "Aznar" o "Jimeno" en las zonas orientales.

En cualquiera de los casos, es claro que en la Edad Media, el territorio vasco-navarro y vasco-castellano ofrece una personalidad "onomástica" bien caracterizada. Perviven los nombres de algunos Santos destacados como *Juan* o *Juanes*, *Pedro*, *Mikele*, *Martín*, *Laurenti*, etc.; pero, por lo demás, se esfuman los antropónimos romanos, salvo raras excepciones, aunque no es preciso suponer un corte brusco coincidente con la invasión de los bárbaros. El nombre *Marcos* da origen a derivados medievales como *Marcoçubi* (1053), *Markotegi*, *Markuleta* o *Marko-olaeta*. Nombres como el de *Asellus* (cfr. *Azelain*) o *Aemilianus* (cfr. *Amillano*), se conservan por la fama de "San Millán" de la Gogolla, lo mismo que *Saturius* (cfr. *Zaturain*) por "San Saturio" de Soria, etc. Pero "Prudencio", por ejemplo, pertenece a la época romana, aunque "San Prudencio de Armentia" floreciera quizá durante la dominación visigoda, por una especie de inercia cultural, que se prolonga un poco, como el caso. Se va, pues, extinguiendo la tradición onomástica romana. Por otra parte, apenas hay tampoco, en el primer momento, antropónimos germánico-visigóticos, que en cambio abundan en Asturias, donde se refugia la nobleza visigoda después de la derrota de Guadalete. Pronto habrá enlaces entre visigodos de Asturias y vascos de Bardulia, y figurarán también en Castilla *Rodrigos* y *Alfonso*s; pero la Alta Edad Media no admite aún infiltraciones visigodas. En cambio surgen con pujanza nombres nuevos, indígenas, traducidos también al latín en algunos casos, como en el de *Lope*, que equivale a *Ochoa*.

En esta época los antropónimos romano-cristianos de los Santos más venerados se transmiten en diversas formas. Aparte del acusativo latino, que está a la base de la correspondencia normal del latín al romance (*quem* > "quien"; *domnum* > "dueño" y *domnos* > "dueños"; *Petrum* > "Pedro"), tenemos el nominativo en *Marcus* > "Marcos", *Nicolaus* > "Nicolás", y el vocativo de las invocaciones y letanías en *Vincenti* > "Vicente", *Laurenti* > "Llorente" (actualmente apellido), y el genitivo de los titulares de iglesias y monasterios en (*Ecclesia*) *Sancti Victoris* > "San Vitores", *Sancti Felicis* > "San Felices" y "Santelices", etc. En euskera "Joanes" representa el nominativo latino, y "Lope", el vocativo, y "Betiri" o "Betri" < (*Ecclesia Sancti*) *Petri* el genitivo, y "Mikele" < *Michaelem*; "Doniane" < *Domnum Ioannem*, etc. El acusativo. No debe extrañar la frecuencia del genitivo si se advierte que aún existen en tierra vasca "Santispíritus" < *Sancti Spiritus*, "Santisteban" < *Sancti Stephani*, "Sanjurgi" o quizá "Santurgi" < *Sancti Georgi* en Oñate, junto a los romanceados "Santurce" o "Santiurde", que también son de nuestra tierra, y que corresponden a "Santiuste" < *Sancti Iusti* de Alcalá, a *Sancti Pontii* > "Santiponce" de Córdoba, o "Santipetri" < *Sancti Petri* de Sevilla...

Otra innovación que hay que destacar en esta época es la de los patronímicos. Alguna vez he propuesto, con base documental bien conocida, una explicación que parte de los genitivos "Didaci", "Roderici", para la región vasco-castellana. Por de pronto, el nombre y el patronímico forman una unidad tónica con pérdida del acento propio del nombre. Si los antropónimos independientes presentan las formas *Rodrigo*, *Alvaro*, *Nuño*, *Sancho* o *Pedro*, al agregárseles un patronímico se convierten en *Rodri-Martiniçi* (1121), *Rodri-Moniçi*, *Ruy-Diaz* (< *Rodri-Didaci*), *Alvar-Núñez*, *Nun-Fernández*, *San-Diaz*

(que no es ningún "santo", sino *Sancho-Díaz*, *Tel-Nuñez* (*Tello Nuñez*), *Pero-López* (forma débil de *Pedro*, que en un principio sólo aparece ante patronímicos u otras aposiciones tónicamente incorporadas al nombre, y que dará origen al vasco popular *Peru*) o aun *Per-Abbat* (*Pedro Abad*), *Per-Sánchez*, etc. Así tendríamos *Rodericus Didaci* > *Ruy Diaz*, y *Didacus Roderici* > *Diego Rodriz* > *Rotz* > *Ruiz*, y luego actuaría la analogía *Ruy* : *Ruiz* :: *Lope* : *Lope-z*; y la -s de *Ioannis* > *Ibañes* y la de *Enneconis* > "Iñigo-nes" se convertirían en -z de *Rui-z*, *Dia-z*, *Lope-z*, etc.

Pero los documentos prueban con evidencia que no es único e igual en todos los casos el origen del patronímico. En la región vasco-navarra prevalece, al parecer, la derivación *Enneconis* > "Enecoiz", con fonética vasca y no romance, según lo prueba la desaparición de la -n- intervocálica y la correspondencia -s > -ç o -z. Y en estas formas vasco-navarras se encuentran también en San Agustín de Echevarría, en Vizcaya, en 1053: "Tellu Nunnusoiz de Arratia", "Acenari Sansoiz de Iuarra"; y con la reducción del diptongo, "Albaroç de Arroita", "Sancio Telluç de Ollabeeçahar", etc. Lo cierto es que el cruce de estas dos derivaciones contribuye a que en el País Vasco y en Castilla prevalezca el patronímico en -z, mientras que en otras regiones de la península se generaliza el patronímico en -s (Peris, Ferrandis, etc.).

¿Habrà que señalar aún otro origen para casos como "Aprez (o Apre) Lequentice" o "Tellu Vinquentize" o "Veila Laquentice" de la escritura de 952, de Didaco Beilaz? Ni por la forma del documento ni por la fecha me atrevería yo a relacionar "Vinquentize" con "Roderici", ni con otros sufijos de ascendencia latina como el -itius de gentil-itius", etc. Pero tampoco puede hablarse con base suficiente de un sufijo vasco. Existió también, es cierto, una forma de patronímico euskérico, que aún se registra en el siglo XIII ("Sanso Urraquarena", es decir "Sancho el hijo de Urraca" (Urráquez), pero al fin prevaleció la forma "Semenoiz" o "Semeroiz" (*Semenonis*), con fonética vasca, aplicada ya a nombres vascos (*Sansoiz* y *Sanoiz*, *Enecoiz*), ya a nombres latinos euskerizados (*María Domicuz de Galar*, de *Domicu* < *Dominicu*; *Tota Bazcoareiz*, de *Bazcoare* < \**Paschuale*, por *Paschale*), y combinada con las formas "Ruiz", "Díaz", "López".

Otra particularidad que hay que destacar en la onomástica medieval es la substitución, de los antiguos sufijos toponímicos -ain, -ano, -ana, -ica ("Guer-nica" < (*villa*) *Carnica*, etc.), por -uri (*ullí*, *ulí*) y -tegi, utilizándose -tegi, no sólo con el significado de "casa", sino también con el de "lugar" o aun "finca" (*agram*), según escritura de Irache del siglo XIII: "*agram* quem vocitant Belasco Laschentiztegia (es decir, Laquentiztegia) a limite de Belasco Laquentiz"... "loco quem dicunt Garsea Illurdoiztegia".

La unión del nombre de persona con el topónimo se hace por el sufijo declinativo -ko, que no hay que confundir con el sufijo hipocorístico de *Vitaco* (vasco *Otsoko*, etc.), acertadamente relacionado por Michelena con el sufijo aquitano -to, -x(s)to, -co. El -ko declinativo que une al antropónimo con el topónimo se encuentra ya en "Nunuto Miotaco" (Nunuto de Miota), "Lope Gorteco", "Lope Araldeco", "Sancho Dorreco", "Eneco Iturbideco", y se continúa en "Andra Ochanda Gabiolaco" de Garibay, y en los actuales "Katalin Errotako", etc.

Por lo que hace a la fonética, se puede admitir la observación de Michelena de que "los escritos sólo reflejan parcialmente la pronunciación vasca";

y también se puede suponer que a veces la escritura prefiere ciertas formas arcaizantes; pero se debe matizar mejor la afirmación de que "en los nombres de población rara vez se recoge el cambio  $-l- > -r-$  entre vocales, y nunca, o casi nunca, la pérdida de  $-n-$  en la misma posición, que se registra en sus variantes populares, vascas, modemas". No se trata, en general, de que la escritura "no recoja" las variantes aludidas, sino que refleja un estadio de evolución en que aún no se ha consumado dicho cambio, en algunos lugares, puesto que los documentos recogen algunos nombres en zonas lingüísticas fronterizas de choque entre vascuence y romance. Así se explican resultados tan distintos como los de *Barolha*, *Survillana*, *Urvillana*, que en 1257 figuran ya con la transcripción *Varoia*, *Suviiana*, *Urbiana*, y en la actualidad corresponden a *Baroja*, *Subijana*, *Ormijana* con evolución típica romance, comparable a *alienum* > "ajeno", o *espello* (de *speculum*) > "espejo"; mientras que *Aguillo* u *Ollabarre* (de Ullibarrí) reflejan evolución diferente, aunque también de tipo romance, seguramente por tratarse de fonemas originariamente diferentes (por haberse palatalizado la  $-l-$  fuerte o doble después de consumarse la evolución de la  $-l-$  palatal de *Barolha* en *Varoia*, como ocurrió en el romance castellano con la  $-l-$  doble de *castellum*, que no se palatalizó sino después que la  $-l-$  palatal de *alienum* o *espello* se transformó en  $-y-$ ); y *Ayala*, *Udala*, *Apala* o *Zabala* conservan normalmente la  $-l-$  ( $-lh-$  o  $-ll-$ ) fuerte, que se palataliza en zonas de evolución romance (*Udalla*, en Santander; *Zaballa*, en las Encartaciones; *Quintana-Apalla* (*Quintanapalla*) en Burgos; *Gallarta* en las Encartaciones, frente al *Galarreta* euskérico).

Por lo mismo, tampoco nos parece exacta la contraposición de la llamada "forma vasca" (*Aceari*, patr. *Aceariz*, *Anso*, patr. *Sanoyz*, *Berasco*, *Garindo*, etc.), con la llamada "latinizante" (*Acenari*), puesto que consideramos igualmente vascas, aunque en diferentes fases de evolución fonética, ambas formas frente a la evolución románica representada por *Aznar* o *Galindo*.

Interesa destacar la observación referente a las transcripciones de la Reja de San Millán (1025): "Tal vez se distinguen incluso en romance  $-l-$  y  $-n-$  largos o geminados". Por mi parte, siempre me he sentido inclinado a creer que, aunque la  $-n-$  geminada se palatalizó muy pronto, la  $-ll-$  subsistió hasta fines de la Edad Media. Un indicio nos ofrece la costumbre de rimar *bello*, *calle*, con infinitivos como *mantenello* (mantenerlo) o *alcanzalle* (alcanzarle), ya que *alcanzalle* se debe interpretar como una asimilación de  $-r-$  a  $-l-$ , sin palatalización, según se usa todavía en algunas zonas populares ("No logró *apresa-lo*; por *apresarlo*"). Así, *guipulla* de Landucci (1562), del latín *caepulla*, sería tal vez *gipul-la*, con  $-l-$  geminada y no palatalizada, a juzgar por las actuales formas vascas *kipula* o *tipula*.

También hay indicios para suponer que la pronunciación de la  $h-$  se prolongó hasta fines de la Edad Media aun en los dialectos occidentales del euskera, a juzgar por transcripciones como las de *Hondarroa*, *Hormaza*, *Hormaechea*, que son constantes. Más aún, la transformación de  $f-$  inicial en  $h-$ , propia del romance castellano, se explica por influencia vasca. Aparte de la documentación medieval, aducida ya por Menéndez Pidal, es significativo que en la Reja de San Millán falte esta letra en los nombres en  $-ana$ ,  $-ano$ , de origen latino. La desaparición de este sonido, no ya de la letra, en los dialectos occidentales, coincide aproximadamente con su desaparición en el romance castellano; debiendo observarse que San Juan de la Cruz lo sigue pronunciando en sus versos:

“¿Adónde te escondiste  
Amado y me dejaste con gemido?  
Como ciervo huiste (<fugisti)  
habiéndome herido (<ferido),...”

Es interesante observar que en una de las ediciones del P. Silverio de Santa Teresa, se corrige el original de este modo:

“y yéndolos mirando,  
con sola su figura  
vestidos los dejó de su hermosura”.

El Santo Doctor no tuvo necesidad de intercalar “su” para deshacer el hiato, que, con la pronunciación normal de la h- de “hermosura”, procedente de “fermosura”, no existía. El original dice:

“vestidos los dejó de hermosura”.

Hagamos punto para no extendemos demasiado, observando que, además de *-uri* y *-tegi*, pueden agregarse a los antropónimos también otros nombres comunes. Como se dice *Nunno-falzahuri*, se puede decir *Galparsoro*, *Sancho-solo*, *Lopasolo*, o *Galbarriartu* (cfr. *Galbarruli*), *Martiartu*, (cfr. *Martitegui*), *Sanchoyerto* (en *Gordejuela*), *Marcozubi*, *Marcoleta*, *Necoleta* o *Micoleta* (*Eneko-olaeta*), *Mecolalde*, (*Eneko-ola-alde*), *Marigorta*, etc. Nótese que los calificativos o ciertos zónimos usados como nombres de personas adoptan la forma determinada ante *-tegi* (y también ante *-huri* *Nunno-falza-huri*): *Apala-tegi*, *Baltza-tegi*, *Otsoa-tegi*, *Usoa-tegi*, etc. (lo mismo que en *Domingo Erlea*, *Sanso Cerria*, etc.).

En la sección de las glosas y textos nos detendríamos demasiado si quisiéramos aventurar nuevas interpretaciones razonadas. Se ha escrito ya bastante sobre las “Glosas Emilianenses” (no se puede pretender que *dugu* suponga un glosador oriental, sin que primero se reconstruyan las formas primitivas de la conjugación vasca), y sobre otros textos breves antiguos, sin llegar a conclusiones definitivas. Se trata de temas que requieren un estudio más detenido que el de una reseña bibliográfica. Voy a limitarme, pues, a llamar la atención sobre un texto más que hubiera podido tener también cabida en la obra de Michelena.

Ya se sabe que en el edificio de la Diputación de Vizcaya, en Bilbao, hay un lienzo de Francisco de Mendieta, pintado, si no me equivoco, en 1609, que representa la jura de los fueros en Guernica, por Fernando el Católico, en 1476, y lleva la inscripción siguiente poco más o menos:

*Au da nola milla ta laureun ta yruogueta amasei urteetan  
garagarillen ogueta amargarren egunean erregue jaun Fernando  
bostgarrena Guernicaco arbolen bean bizcaitarrai confirmadu eguinezan  
euren foruac ta eurac bera jauntzat ecutea.*

Hace mucho tiempo que no he visto el cuadro, y no respondo de la exactitud absoluta de la transcripción del texto. Tengo cierta idea de que parece retocado en “egúnezan” (por “egúezan”) y no sé si en alguna otra palabra. Por lo demás, no se trata tampoco de un texto tan arcaico. Pero yo lo considero interesante porque sospecho que tanto el cuadro de Mendieta como la inscripción se copiaron de otra pintura más antigua. Los personajes representados en el cuadro con sus respectivos blasones y características parecen querer ser retratos; pero Mendieta, en 1609, no podía conocer a los caballeros vizcaí-

nos que protagonizaron el hecho histórico de 1476. ¿Supondremos que Mendieta tuvo ante sus ojos otra pintura contemporánea de inferior calidad, de la que hizo una copia mejorada en mayor tamaño? En la Casa de Juntas de Guernica hay una copia del de Mendieta colocada un poco en lo alto, cuya inscripción no consigo leer a simple vista; pero allí mismo conocí además otro cuadro de tamaño menor sobre el mismo tema, que no sé dónde para, cuya inscripción ofrecía estas variantes:

*Au da nola milla ta laureun ta yruogueta amasei urteetan  
garagarrillen ogueta amargarren egunean erregue jaun Fernando  
bostgarrena Guernicaco arechen bean vizcaitarrai confirmadu  
egueizan euren foruac, ta eurac berari jauntzat edutea.*

Lo extraño es que ambas versiones representen un euskera defectuoso, y que el copiadador del texto original no lo haya corregido debidamente.

Con todo, puede decirse que el texto que transcribimos en segundo lugar refleja una versión más arcaica. El copista de 1609 no entendió, por lo visto, *edutea* (de *edu-ki* sin el sufijo *-ki*) y lo sustituyó por *ecutea*. La única corrección legítima que advertimos es *eurac bera jauntzat ecutea*, en vez del *eurac berari jauntzat edutea*. En cambio, ninguna de las dos versiones suple el sufijo declinativo del caso activo que falta en *Fernando bostgarrena* por *bostgarrenac*. Nótese el *garagarrillen* en vez del *garagarrillaren* de Andramendi o el *arechen bean* o *arbolen bean* en vez del *arecharen* o *arbolearen*, que diríamos hoy, o *arechan* o *arbolean* o *arbolien*, según las zonas. *Arretxan currien* o *Arbolien ganien* decíamos en Guernica para referirnos al roble, con artículo determinado, contrayendo sin duda el complejo *-aren* en *-aen* > *-an*: *Arretxaren* > *Arretxan*.

Opino que un entendido en la materia debe examinar estos cuadros ya que yo no he podido hacerlo desde que estoy pensando en ello, y que compruebe la exactitud de la transcripción, y vea si no tenemos aquí otro texto del siglo XV. Con “*edutea*” pueden compararse no sólo “*edu-ki*” y “*gen-du-an*”, sino también el “*ituten*” de los Refranes de 1596 y sobre todo el “*euterren*” (*edutearren*) de uno de los refranes de Oihenart, que registra Michelena en la p. 175 (n. 553): “*Garrastu adi icasterren ta neca adi euterren*”.

En onomástica medieval, me gustaría que se mencionara una glosa de Garibay, que no sé en qué lugar dice, según recuerdo algo imprecisamente, de su bisabuela, que la llamaban *Doña Ordina* o *Urdina* de Zamalloa y Lariz, calificativo que en Oñate se aplicaba a las mujeres rubias; y creo que también Zumalde, en su *Historia de Oñate*, aduce otro testimonio convergente, relativo a un varón a quien llamaban *Urdintsu* por rubio; aunque no debe de usarse ya *urdin* en ese sentido. El hecho es que en las primeras listas de miembros de la Cofradía de la Vera-Cruz de Oñate, que se fundó en 1542, encuentro con bastante frecuencia el nombre de *Mari-Urdin* como apelativo de mujer

Otras glosas interesantes de Garibay son: “*AROZCALE*, que es lo mismo que “*calle de herrería*” (p. 141); Juan de Avendaño “*Motila*” (a quien en otro lugar califica de “*Motela*”), que quiere decir “*tartamudo*” (p. 154 y 158); Pero García de Oro, llamado GINGERRI por un cinto muy galano de plata, lleno de labores, de que solía usar (p. 175); OTALORA quiere decir [en] la lengua de la misma tierra “*aullaga florida*” (p. 206), etc.

Respecto a la interpretación que Isasti da de algunos refranes, me interesa hacer constar, a título de ejemplo, que el número 37 en la p. 178, yo lo transcribiría *Gauza zar, bera lar*, y no lo traduciría “*La cosa vieja ella misma*”.

es zarza (que tira)", sino "Cosa vieja, sin más por sí cansa", es decir: "Assueta vilescunt", o "Basta que algo sea viejo para que sin más parezca ya demasiado". Es verdad que *lar* ya no se emplea en el guipuzcoano actual en el sentido de "mucho" o "demasiado" (cfr. vizcaíno *larregi*), por lo que se explica la interpretación de Isasti; pero en realidad parece que *lar* aquí tiene el mismo sentido que en Micoleta: "Lar adi hazagocaz fabore bateri, etorrico iatzun gacha bertati" (*Textos arcaicos*, p. 133).

Y no me meto, por ahora, con testimonios más modernos, porque esta reseña se va alargando demasiado. Como conclusión, en *Textos arcaicos vascos* tenemos una obra de poco volumen, pero de rico contenido. La impresión es llamativamente correcta a pesar de las dificultades tipográficas que presenta un libro de tantos textos antiguos, y de tantos signos y abreviaturas. Apenas he tropezado con pequeñas erratas (también en la bibliografía un par de fechas equivocadas). Y apenas podría señalar, en cuanto al fondo, algunas disconformidades con Michelena en puntos discutibles.

Acepto con el P. Iraizoz y con Michelena la correspondencia de *guez ajutu ez dugu* con "non convienet a nobis" en las Glosas Emilianenses; pero considero *ajutu* como procedente del latín *adjutum* (*adjuvare, adjuvi, adjutum*), sin más complicaciones. Para aceptar como legítima la traducción de *Urci, Ortzi* por "Dios", en el Códice Calixtino, aparte del razonamiento de Michelena, me hace fuerza el nombre del "Jueves", *Ostegun*, que no es fácil interpretar como "Día del Cielo" o "del Firmamento", frente al equivalente de "Día de Júpiter", es decir, de la divinidad euskérica, que se consideró primero como equivalente a Júpiter y con cuyo nombre se designó luego al "Dios" de la Revelación cristiana, hasta que esta denominación de resabio pagano se substituyó más tarde por nombres menos sospechosos. Recuérdese la predicación de San Eligio o San Eloy de Noyon contra las supersticiones, en la que reprueba también la observancia del Jueves en honor de Júpiter. Aunque queda aún como recuerdo la vacación del Jueves, el interés de los eclesiásticos en desarraigar todo rastro de supersticiones paganas pudo contribuir al arrinconamiento del término "Ortzi" para designar al "Dios" cristiano.

Sintetizando, tengo que volver a hacer constar que *Textos arcaicos vascos*, es una gran obra.

Fr. Ignacio Omaechevarría